

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA KOSPHI CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Socios de KOSPHI CIA.LTDA., con asistencia de todos los socios en las oficinas ubicadas en Km. ½ Vía a Puerto Quito, Cantón La Concordia, siendo convocados los Señores: Ing. Galo Washington Garcés Narváez, Alba Mariana Garcés Narváez y Alexandra del Rocío Garcés Narváez, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Socios sujetándose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformando el 100% de las acciones, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

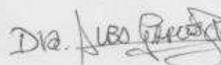
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2016.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Socios de KOSPHI CIA.LTDA., bajo la Presidencia del Ing. Galo Washington Garcés Narváez, la Sra. Alba Mariana Garcés Narváez y actuando como secretaria Ad- Hoc la Sra. Alexandra del Rocío Garcés Narváez. Se aclara que el Ing. Galo Washington Garcés Narváez, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en el Artículo Sexto de la Administración que consta en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el Secretario dé lectura al Orden del Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2016.
- Por los antecedentes expuestos por el Sr. Presidente, respaldan los socios y por unanimidad resuelven:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2016, y disponer al Gerente que los estados financieros sean presentados a los organismos de control.
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta. La Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Socios de KOSPFI CIA.LTDA se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en dos ejemplares.

Siendo la once horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.

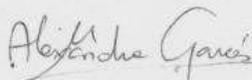


Ing. Galo W. Garcés Narváez
Presidente
C.I. 170488368-3



Sra. Alba M. Garcés Narváez
Socio
C.I. 170540307-7

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Socios de KOSPFI CIA. LTDA., en el Cantón La Concordia, a los 20 días del mes de febrero del dos mil diecisiete.



Sra. Alexandra Garcés Narváez
Secretaria Ad-Hoc
C.I. 170765610-2